

MENDOZA, **19 MAR 2026**

VISTO:

El contenido de la Resolución N° 145/2023 del Decanato, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, la que debe ser ratificada por el mismo;

CONSIDERANDO:

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de abril del año 2023.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Ratificar el contenido de la Resolución N° 145/2023 dictada por el Decanato de esta Facultad, la cual modifica parcialmente, lo dispuesto en la Resolución N° 160/2022-CD, en lo que se refiere a la integración de los miembros del jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis "Mecanismos de Asignación de Recursos Radio en Redes de Sensores Inalámbricas con Acceso Oportunista al Espectro", presentado por el Ing. Carlos Enrique VALDIVIESO ARMENDÁRIZ, para obtener su título de "Doctor en Ingeniería", cuyo Director de Tesis es el Dr. Francisco NOVILLO PARALES.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 040/2026